

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 31 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 247/491-2025
N° de Pedido: 18343

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CUCHARA POR 12 UNIDADES	CUCHARAS DE METAL	2
2	TENEDOR POR 12 UNIDADES	TENEDORES DE METAL	2
3	CUCHILLOS X 12	CUCHILLOS TIPO SIERRITA CABO MADERA	1
4	CUCHARAS DE POSTRE	CUCHARITAS DE POSTRE DE METAL	24
5	PLATOS HONDOS DE ACERO INOXIDABLE		24
6	PLATOS PLASTICOS PLAYOS	PLATOS DE MELAMINA APTOS PARA MICROONDAS.	24
7	COMPOTERAS X UNIDAD	COMPOTERAS PLASTICAS REDONDAS 250 ML	24
8	RECIPIENTE HERMETICO CON TAPA TRANSPARENTE X 20 LITROS POR UNIDAD	RECIPIENTE PLASTICO RESISTENTE	2
9	RECIPIENTE CON TAPA PLASTICO TIPO TUPPER X UNIDAD	RECIPIENTE PLASTICO RESISTENTE CUADRADOS X 15 LITROS	4
10	VASOS PLASTICOS APILABLES REUTILIZABLES X UNIDAD	VASOS PLASTICO RESISTENTES	20

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **07/08/2025** a las **10:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

LAS ENTREGAS DE DICHO PEDIDO, SERAN ENTREGADAS POR LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

DESTINO: HOGAR SAN BENITO.

DOMICILIO: LAS HERAS 442, SAN MIGUEL DE TUCUMAN.

ENCARGADO DE RECEPCION: SRA. GABRIELA PEREZ A CARGO DE ECONOMATO.

FORMA DE ENTREGA: EN EL DOMICILIO INDICADO, EN SU TOTALIDAD, DE LUNES A VIERNES DE 8: A 12:00 HS.

Sin otro particular lo saludo atte.-